

En marcha esquema de financiamiento que busca beneficiar el transporte nacional



Foto: Juvenal Balán

La Habana, 2 abr (RHC) El Ministerio del Transporte en Cuba busca fuentes de financiamiento que permitan, a partir de un esquema aprobado por el Gobierno cubano en 2023, la redistribución dentro del sector, utilizando parte de las divisas convertibles que se obtienen de las exportaciones en la sostenibilidad del transporte público de pasajeros y de cargas.

Así lo explicó, a través de la red social Facebook, Eduardo Rodríguez Dávila, ministro del Transporte, al desmentir las informaciones que circularon el fin de semana pasado, en las que se planteaba la posibilidad de una posible autorización a que los transportistas de las llamadas Gazelles, que circulan en La Habana, cobraran algunos viajes en divisas, dificultando la situación existente en el país.

Al respecto, Rodríguez Dávila señaló que «en ningún caso estamos anunciando que estos servicios se brindarán en divisas, con lo que queremos dejar por aclarada la mala interpretación.

«Lo escrito a partir de nuestro planteamiento se trata de una mala interpretación, lógicamente, para adquirir tanto los microbuses como los recursos para su mantenimiento se requieren divisas convertibles, que no se generan con estos servicios que se cobran en moneda nacional y, por tanto, hay que utilizar otras fuentes», añadió.

Para lograr fuentes de financiamiento en divisas convertibles se trabaja en dos variantes: continuar incrementando las exportaciones y la identificación de fuentes de créditos reembolsables, a partir de los flujos que generen las exportaciones, para poder ampliar la capacidad de compra en el corto plazo.

Otras alternativas en las que también trabajamos están vinculadas con proyectos de colaboración y otras fuentes no reembolsables, que, aunque posibles, suelen ser más difíciles de obtener y requieren, para su aprobación e implementación, procesos dilatados en el tiempo.

Agregó que en el esquema, las fuentes de financiamiento en divisas convertibles permiten el acceso de los arrendatarios a las piezas de repuesto, neumáticos, baterías, lubricantes y otros recursos, a precios menores y en moneda nacional.

Esta implementación evidencia buenos resultados. Ejemplo de ello es el caso de las Gazelles, beneficiadas el año pasado por la empresa Taxis Cuba con la compra de neumáticos y baterías que se venden a los arrendatarios en moneda nacional, a precios inferiores a los que se comercializan en el mercado. De igual forma, se adquirieron diez motores cuyo costo asumió esa empresa.

Manifestó que el proceso continúa, en correspondencia con la disponibilidad de las divisas que se generan, «pues el propósito es respaldar la importación de los principales recursos que requieren los vehículos, de modo que sus arrendatarios puedan adquirirlos en la moneda en que prestan sus servicios». (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351148-en-marcha-esquema-de-financiamiento-que-busca-beneficiar-el-transporte-nacional>



Radio Habana Cuba